

Dice el Orden.

Discutiese en la cámara de diputados del Parlamento, un proyecto de ley de autorización al P. E. para arreglos con los agentes extranjeros sobre perjuicios a las nacionales, asunto de que ya se ha noticiado el *Orden* en sus números anteriores. El proyecto halló una oposición muy viva. En la discusión que duró cerca de ocho horas, se hicieron varias inculpaciones al ministerio. Llegado el momento de votar, el proyecto fue desechado. El presidente de la cámara le declaró al favor del gobierno; y la sesión terminó en medio de la mayor exaltación de los espíritus.

Hasta aquí el *Orden* es verídico. Sus palabras honran altamente al Congreso Argentino y al país; porque revelan la independencia de sus legisladores y vienen en apoyo de lo que por dijimos. Pero si el *Orden* verificara la consecuencia que deduce de la fuerte oposición con que tuvieron que luchar las Convenciones en la Cámara de Diputados, —no es natural.

Se comprende perfectamente la dimisión del Presidente de la República en presencia del rechazo de un acto trascendental de su gabinete; pero la dimisión cuando la mayoría de la Cámara aprueba esa ley, —es inesplicable.

La fuerte oposición, los ataques al Ministerio, la mas o menos exaltación en el debate, no pueden razonablemente ser presentados como causa de una dimisión; ni tampoco puede serlo que las Convenciones no fuesen aprobadas por adelantado; porque la oposición es inherente a los gobiernos representativos, y tan ley es la que pasa por un voto, después de una breve discusión, como la que pasa por veinte sin perjuicio de ningún género.

Lo que hay en este asunto es, —que el Presidente de la República, que ha derramado su sangre por la Patria, que ha hecho inmensos sacrificios para liberarla y constituirla, que ha dado el ejemplo de la manera de hacer práctica la fusión, de perdonar y olvidar los extravíos y ofensas del pasado, —llegó a afecarse hondamente por la división que el debate de diversas cuestiones había producido en el Congreso, y que manifestó su anhelo de permanecer al frente de los negocios públicos cuando en los elegidos de los pueblos no veía esa tolerancia completa tan necesaria en un país que como el nuestro ha entrado recién en la ancha vía de la libertad.

Sin duda alguna, que los temores del Presidente de la República eran infundados; porque los elegidos de los pueblos, que han llegado al caso de un conflicto común, pensarían todos como un solo hombre y se agramarían todos al rededor del vencedor de Caceres.

Pero este incidente debido al grmo ecomentamente conflictivo del Presidente de la República, cuyo anhelo constante, es que la paz pública no sea perturbada en lo mas mínimo, porque la paz es la primera necesidad de todos los pueblos, —ha sido feo como en resalta dos.

Sus inquietudes desparpieron los celos que la divergencia de opiniones había levantado entre los miembros del Congreso, en cada uno de los cuales el General Urquiza tiene un amigo leal y respetado, porque todos reconocen los importantes servicios que ha prestado a la causa de la libertad y de la organización del país.

Esto es lo que ha pasado, —de aquí adelante el falso rumor de que el Presidente de la República se habian elevado su dimisión al Congreso, —toda otra versión no es genuina.

Y nosotros nos felicitamos de que el General Urquiza no haya ocultado el pesar con que miraba las acerbis discusiones del Congreso y las amosidades que traian dividendos a sus miembros; porque, como antes hemos dicho, fué para hacer brillar un iris de concordia entre todos, y para que la última Sesión no dejase en el seno la satisfacción de haber obrado todos según su conciencia.

tempestad, con mayor biró empunará el timón de la nave para llevarla con por todos los intereses generales de la ley, la paz en el mundo Nacional.

Rosario.

El *Primer Argentino* que llegó ayer a las 6 1/2 de la mañana hoy ha traído la *Confederación* hasta el 6 de Agosto. La publicación transcribe aplaudiendo la conducta del Comandante General de la Frontera de ese Departamento. Así es como se hacen efectivos los oficios de buena vecindad, así es como se hace una vociferación con que se pretende desacreditar al Gobierno Argentino. Oyémos bien que el que perservera en esa vía, merece siempre el reproche de todos a despecho de la paciencia y de la calma.

Diciamos la *Confederación*: El Comandante General de la frontera de este Departamento, un día que por sus cantos que habian logrado fugar del desierto, que Calafate esperaba una tribu de indios chilenos para hacerlos esclavos. En la Provincia de Buenos Aires. Los mismos indios refirieron que una fuerza de 300 indios se preparaba también a invadir por el Norte. El Sr. Comandante General ha dado aviso en el momento al Coronel D. Emilio María Geja de la frontera del Norte de la Provincia de Buenos Aires, que ha contestado agradeciendo esta noticia, que con transmitir en su acto a un Gobierno. Dice también la *Confederación*, refiriéndose a una carta de Santa Fé, que parece indudable que la legislatura daría un aprobación a un proyecto de ley que se presentó por el Gobierno.

Del 28 al 29 de Agosto entraron los siguientes lugares de Ultramar. A las 10 de la mañana, el vapor, golata "Queen of Thewas", con 20 toneladas de mercaderías, 76 cajones indio, 4 casos indio, 42 casaca indio. Estados Unidos, barca "Malina", consignada a Guillermo de la Cruz y Asociados, 20 toneladas, 201,539 pies pino, 25,604 idem trasviril, 41,500 pines. Cardiff, barca "Avelina", a Ernesto Villari 300 toneladas de carbón de guerra. No Javeiro, bergantín golata "Español", a la orden 371 bultos tabaco, 1 cajón rapé.

San Luis.

No hemos recibido la *Actualidad*, pero en la *Confederación* del Rosario leemos las siguientes noticias que a carácter de mucha importancia. "No dudamos que nuestros lectores esperaban, con impaciencia la ratificación de nuevos decretos acerca de los rios descubiertos de oro hechos en la Provincia de San Luis, en el lugar denominado la *Cañada Honda*."

"Vamos a darles lo que contiene la *Actualidad* de 17 de Agosto que son las siguientes: "Las noticias que se confirman cada día por las personas que vienen de aquel lugar, y que un paraca mas bien que aumenta, puesto que alcanza para satisfacer a las innumerables personas que ya se encuentran en aquel lugar."

"Se dice asimismo que la *Cañada Honda* ha sido trabajado completamente y el lugar árduo ha traído que antes hacia completamente desolado, convertido a pasada porciones en una población que en el futuro será de gran importancia de la Provincia."

"Hoy sólo falta la inmigración del Exterior que vendrá a dar vida a la *Cañada Honda* porque los hombres inteligentes y las máquinas nuevas que ellos traigan harán producir a aquel lugar lo que hoy no nos imaginamos."

"El Gobierno contemplando la importancia que va a tomar la minería con sus descubrimientos en el desierto un decreto de excepción de impuestos para las personas que se dedican a dar impulso a esta gran industria, y que el primer y libre de todo servicio es cuanto puede hacer el hombre que vive de su trabajo."

A San Luis, provincia de San Luis, la Provincia que ofrece inmensas riquezas de plata de gran importancia. "El pueblo puntano es generoso y recibe siempre con hospitalidad a todos los que vienen a establecerse a su país."

Para mayor autoridad de las noticias transmitidas anteriormente, conviene recordar el siguiente decreto de importancia transcribir el siguiente decreto del Gobierno de esa Provincia congreso al fin de inducir en el. Monaje que pasa a la Asamblea."

"Entre ellas es muy notable sobre todas la inagotable lavadero de oro de la *Cañada Honda* en el Departamento de la Carolina, no solo por su inagotable riqueza, sino también por los trabajos de la alta importancia que en él han establecido los Sres. Zurita, Rodríguez y Ca. por medio de máquinas de desmenu, se quitan algunas explotas otras minas de plata y cobre en diversas partes de la Provincia; siendo de color que dichos Sres. han plantado el primer establecimiento de fundición de cobre que existe en San Luis."

hechos que dolan como actos de conceción ejercida sobre el pueblo.

El Gobierno ha decretado la instalación de la Sociedad de Beneficencia de damas de San Juan reglamentada sus funciones.

La Rioja.

Las fechas de la *Patria* llegan hasta el 26 del pasado. Nuestro ejército ha aumentado su firmeza y continúa ocupados con circunspección de los intereses generales de la provincia. Siempre adicta a la actualidad y al jefe del Estado, refiriéndose al gobierno de Buenos Aires dice en uno de sus últimos números: "Esta política nos impone la necesidad de poder para vivir, y para vencer en los días que sostener la sabiduría constituyente que hemos jurado y a las autoridades que ella ha creado."

"Nada importan los ultrajes que la prensa de Buenos Aires dirige al jefe del Estado que nos dio la libertad y que preside nuestros destinos; nos echamos a viles, que no hallan ni hallarán entre nosotros, son gritos desparpados de gloriosos ancianos que aspiran a conquistar glorias que jamás honrarán por más audaces intrigas que se usen."

"Habría tenido lugar un desmoronamiento importante según el siguiente párrafo de la *Declaración*: "El Sr. Jaramillo (D. Solano) ha descubierto en su Estancia denominada *Arcerías*, una gran depósito de piedra metálica, de excelente calidad. Las grandes rocas que allí se encuentran son profusión admirable, convidan al hombre industrial para sobreexplotar con la práctica y explotación de esta preciosa del metal conocido en el mundo que la Europa ha ejercido mucho tiempo en nuestros mercados."

Mendoza.

Las últimas fechas del *Constitucional* alcanzan hasta el 19 del pasado. El gobierno ha expedido un decreto que establece la instrucción primaria en el carácter de obligatoria para todos los niños de la provincia. Varias otras leyes de menor importancia también sancionadas y varias otras están pendientes ante la legislatura. El Sr. Sáez fué salvado del patibulo en el momento de marchar a él. Este infeliz, dice el *Constitucional*, había sido condeñado de toda la juventud que figura en los primeros puestos del país. Su salvación lo diole a la rapidez con que se descubrieron las diligencias los Sres. Chabot, Correa (D. Dolfin) Viradell y otras muchas personas interesadas en arribar esta víctima al rigor anticristiano de nuestros leyes penales.

Córdoba.

Las últimas fechas del imparcial alcanzan hasta el 30 del pasado; sus tareas se reducen a negocios puramente locales. El gobierno había expedido un decreto prorogando las sesiones de la legislatura.

Tucumán.

Las fechas del *Eco del Norte* alcanzan hasta el 10. Los numerosos documentos oficiales que registra nuestro celoso nos dan la medida de la actividad administrativa del gobierno. La casa de gobierno estaba terminada. Dice el *Diario del Norte* que sobre el punto había habido la intención de al gran mal que se temió a las sesiones del cuerpo legislativo, pues dicen que no hay otro mejor en todas las provincias confederadas. —El Gobernador ha rechazado felicitaciones por la terminación de las obras y el Sr. Uffé de Policía es digno de elogios por las dificultades que ha vencido a fuerza de las conomías con que ha llevado a cabo.

Catamarca.

Tememos el *Avulso* hasta el 23 del pasado. Nuestro ejército contiene varios artículos sobre la riqueza territorial de la provincia, que sentimos no tener espacio para transcribir. El Gobierno desea proporcionar a Tucumán un camino carretero entre las dos provincias; invoca el pensamiento la sido acogido por el Coronel Paz.

Prision del General Benavides.

La prudencia que conviene observar en ciertos momentos en que la sociedad se ve envuelta en una atmósfera de noticias falsas, —nos hizo guardar reserva sobre los celajes que momentáneamente han enturbado en San Juan el horizonte político. Mas hoy que ya no queda duda sobre el hecho de la prision del General Benavides, pues, el correo venido a ayer, la confirma, creemos oportuno recordar el siguiente artículo del *Confederador* que nos exonera de todo comentario, sobre un suceso que es muy lamentable aunque no haya tenido mayor trascendencia. Dice así la *Confederación*:

"El domingo pasó un clasique procedente de San Juan, portador de comunicaciones del Gobierno de aquella provincia, para S. E. el Sr. Presidente."

"Por las relaciones breves e inconexas del clasique y el tenor, no menos breve, de algunas cartas dirigidas al Rosario, consta que el General D. Nazario Benavides quedaba preso, con grillos en el Cabillo de San Juan, y que se le habia dado el siguiente decreto: "Destinado a cambiar la actualidad de la Confederación."

Este mismo juicio está consignado (temeroso al de Tucumán) en una carta al *Confederador* de San Juan que participa al Gobierno de San Juan, la prision del General Benavides y la suscripción que le denuncian.

de la prision, apoyado en datos que todavía no autorizan a formar conciencia de su justicia. No puede tardar mucho la publicación de los hechos que llaman la atención pública con mucha razón, y que por la manera como se presentan no permite aventurar un juicio sin deducciones y conjeturas arbitrarias."

El Gobierno mandado prender al General Benavides, Brigadier de la Nación, Gefede aquella circunscripción militar, ha debido con los hechos que se refieren en el artículo que se inserta en una inmensa responsabilidad; esto es claro.

Pero lo que nos espantamos, y lo que no podemos aceptar es que el General Benavides conspirase contra la actualidad nacional. —(Con que fin, y con que medios?) Menos entendemos. Pero es dado suponer que los hombres de Buenos Aires, enemigos mortales del General Benavides, entre los que se cuentan, sean los que lo han buscado. ¿Y sería en la fracción *Benavidista*, donde irían a buscar aliados los hombres de Buenos Aires, traidores de San Juan? Estamos siempre en las dudas. No lo creemos en primer lugar, porque los antecedentes están en el medio a la par de los intereses; en segundo lugar, porque no lo creamos loco al General Benavides ni todos a los otros; en tercer lugar, porque no hay un hombre en la Confederación que queriendo probar, intente un absurdo plan, aun cuando hace mas de un mes que la prensa de Buenos Aires está anudando las revoluciones de San Juan en sentido estremo y radical.

¿De qué fuerzas, de qué ejército dispondría el General Benavides para consumir otra tan nefanda? Con la Guardia Nacional? Es obsoleto al Gobierno. —Con el ejército de Urones? Solo tiene a sus órdenes el cuerpo de Dragones siéndole a su vez en guarnición de la provincia de Mendoza.

Pero el caso es que el Gobierno de San Juan ha obrado; y debemos creer que lo ha hecho bien fundado. Pocos ejemplos son infalibles los Gobiernos, y como fallaba todo un procedimiento para conocer a fondo el crimen, puede que la centinela se circunscribiera a la Provincia; lo que sin atenuar la culpa varia su carácter y su clasificación. Por eso decíamos que es necesario suspender el juicio, y que es necesario peñativa. Quizás varies a prevención el fin, una de esas cosas escosas tan frecuentes en el mundo, de aparentes conspiraciones y mas frecuentes todavía en momentos en que agit a los espíritus del vértigo electoral."

Y una vez denada la observación, que el acto de la prision del General Benavides la tendido lugar despues que la oposición ha ganado al Gobierno las elecciones, lo que propende mal, y da entrada a intrigas y manuevas ya bien continuadas; y analizada la vista mas recta, perturban la razón mas firme y el corazón mas sano.

Bien pronto podremos dar al público el desarrollo de este grave negocio, porque no puede tardar en ser un negocio contingente de datos. Entre tanto experimenten los interesados de su vida. Porquon asuntos de esta naturaleza, no puede fallar ni ríjizarse ni enterarse en la averiguación de los hechos y el castigo de los culpables."

MOSAICO.

De todos los modos de burlarse en duelo, el que usan los korymbos es quizás el mas singular. Hemos recibido de los miembros, arreglar una que ella, obligo un lugar a ciclo descubierta, los amigos y parientes de los dos partes beligerantes se remana en él y se preparan el combate: los preparativos son muy sencillos: consisten en primer lugar un *argandé*, ó *cama*, ó *cama*, una de los lajos de la cual se colocan los adversarios, uno en frente de otro, y no se hallan separados por el suelo, y se les da un golpe de espada, entregada a cada uno un látigo formado con una correa de cuero de hipopótamo; despues, proférase reconocimientos. Si esta tentativa no tiene buen resultado, si persisten en no volar, dice la regla, y si falta, se le tuerce el suerto zozor el primero aplica con todas sus fuerzas un latigazo a su adversario; esto lo recibe con una firmeza estocada, y lo desenvuelve, dice que es imposible. La acción continua de este suero hasta que los golpes, los cuales desgarran el dorso, las espaldas, los riñones, —no debe tornarse a la *colpa* hacen brotar la sangre y aranean colojos de carne. No obstante por inmensa que sean las heridas ni un solo jemido se escapa de los labios de los combatientes. La misma tranquilidad se hace notar en los espectadores, quienes guardan un completo silencio. Si continua de este modo hasta que uno de los adversarios, estenuado de fatiga, deja caer su arma. Al momento el vencedor ejerce la suya; amosha en un aríton de manos; la que queda queda arreglada se halla satisfecha. Sus amigos felicitan por haber vencido los pees; lavan sus heridas, y varias costuras de *morlas* (espécies de corveza), que se le ha cuidado de llevar, son hechas de los de los dos valientes campeones.

El *Adhón* (periódico) refiere lo que sigue: "Hemos recibido un suceso de guerra publicado sobre este particular en nuestro *Confederador*. Los *Montañeses* de Buenos Aires, en sus azaules ni amovados en el palo. Pero han sido muy sorprendidos en el mar en un punto de la costa de San Juan. Pedro Villalba, jefe de la expedición, se halla en la actualidad en la siguiente posición: se halla en la línea de

necesidad se hacer salir, café en abundancia. Constatamos sobre el particular a un indigena de Arijel, hombre piadoso y casi moribundo también, y se manifestó como un pensamiento acerca de la manifestación del pueblo de Buenos Aires, que se halla en el momento de haber sido víctimas sus colegas de Buenos Aires. "Hablamiento escaso, esto es ya bastante, que constituye la gloria de los mo santos, que prueba su gloria y su influencia. Dios Ponele atención. Dios rebuía la lluvia a la tierra seca y los ruegos de los hombres que tienen el hambre; pero cuando ve el trato mirado indigno de los mortales, se comoviere y se enterece, y por ellos, ó a causa de ellos, ven su honor, conviene lo que se le pide."

Los Sres. Eduardo Carriazo y Mendez Franco y Joaquín Carriazo de Mendoza, y otros jóvenes nacidos de los municipios de Parí y de Lapodina, exhibieron el pensamiento de solemnizar el aniversario de la independencia de la República, de un modo notable. Dichos señores, entregaron al tránsito público (desde el día 7) dos edificios públicos que han construido en sus propiedades, uno sobre el río Piabamba, en terreno de la hacienda de Ponce, y otro al local, en el espacio para la segunda estación de la compañía Unión e Industria, y el otro sobre el Rio Arco, próximo a la confluyente con el Piabamba. "Las generosa idea de entregar al tránsito público dos puentes importantes, destinados sobre dos rios caudales, es un medio de solemnizar el aniversario de la independencia, un acto público y noble, cuanto eficaz para atraer los corazones de los mortales, y los vicijses de aquellas serenas."

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

San Juan.—En los momentos de ir a armar a nuestras páginas recibimos las dos notas oficiales que insertamos en el número anterior. No cabe duda ya sobre la verdad del hecho de la prision del Brigadier Benavides.

La bandera Chilena.—Por primera vez despues de cerca de treinta años, dice el *Constitucional*, se ha visto de nuevo hoy día flumear la bandera chilena en Mendoza desde lo alto de la casa consular de esa república. Esta república, que se halla en la mañana de hoy visjera del gran aniversario de la libertad de Chile, por las entusiasmas armonías de la Cancion Nacional chilena tocada por la banda militar del 1.º.

Momentos despues de alzar el aire la bandera chilena, fué trada en la Casa de Gobierno la bandera argentina, saludando a su compañero de triunfos en Chacabuco y Maipú. "Rendernos es mas justo aplauso a esa culta demostración de nuestro gobierno, tanto mas oportuno cuanto que ella simboliza el sentimiento de afecto y fraternidad de nuestro pueblo hacia el de un hermano de glorias en la vispera de su gran día."

Práctico.—Tenemos diarios; pero nos vemos en la necesidad de dejar hasta mañana las noticias que nos transmiten.

Banco Iturriz y Ca.

Balance en 30 de Septiembre de 1858.

ACTIVO.

Caja de billetes	841,016 69
Letras cambiadas	124,190
Letras de pago	41,859 20
Letras valores	416,874 79
Letras de pago	1,478 62
Caja en la casa de Córdoba, num. 82	37,365 99
Caja de billetes caudales	18,541
	\$ 906,093 99

PASIVO.

Cuentas de clientes	830,000
Diferidos adeudos	41,859 20
Reservas, valor de billetes en circulación	12,200
	\$ 906,093 99

Rosario, 1.º de Octubre de 1858.

El tenedor de libros. Salustiano José de Plata.

Banco Iturriz y Ca.

Demostación del balance de la cuenta en 30 de Septiembre de 1858.

DEBITO. Saldo del mes de Agosto

Saldo del mes de Agosto	837,000 74
Entradas en Septiembre	124,000
	961,000 74

CREDITO. Saldo M. 1851

Saldo M. 1851	804,773 84
Saldo en efectivo	18,841
En billetes	52,390
	747,011
	\$ 961,000 74

EMISION.

Valor en billetes en circulación	13,561
Idem en caja en 31 de Agosto	54,319 69,000

CREDITO. Valor en billetes en caja en 30 de Septiembre.

Valor en billetes en caja en 30 de Septiembre	65,390
Idem idem en circulación en 30	12,200 68,000

Rosario, 1.º de Octubre de 1858.

P. de Plata y C. J. de Rocha, Verificados y conformes.

Práctico Pico.

Práctico Pico. "Práctico Argentino" José M. Velasco, José Lanero, Fidel Alderete, P. Belagüer, E. Fontallón, M. Berrondo, Florentín Lopez, Francisco Gómez, V. Villar, Bartolo Durazo, N. Sotomayor, Juan Azaña, Francisco Aylé, Cirilo Robert, Ugo Binari, Francisco Cruzet."

Lista de los Prácticos que llevó el Vapor "Práctico Argentino."

General D. Tomas Guido, General D. Juan B. Pedernera, Coronel D. Manuel Bolognina, Dr. D. Bernabé Lopez, Coronel D. Mateo J. Lanero, Avila Ferron, Pascual Zurita, Ramon Gil Navarro, Ramon Ocampo, Ignacio Bar, Pascual Rosas, Vicente González, Severo Santa, Tiborcio Lopez, Manuel Cruz, Antonio M. Taboada, Ubaldo Rodríguez, Coronel Vissara, Eduardo Guido, José Amado Barrios, Juan Enrique, Santiago Cruzet, Juan Ubaldo Santa, Ubaldo y otros chicos, Tomas Azaña, Felton Leguizamo, Ramon Paz, Juan A. Urtey, Federico Szyz, Patro Delmi, Sr. Montiel."

Fotos.

Sebastián Sanchez, José militares, Justo Santos, Domingo Lezzano, Sr. Beltrán, Luis Montenegro, Sr. Juan Rodríguez, Sr. Manuel Mendives, Mercedes Beloberto, Francisco Sarmiento, Constantino Barrios, Francisco Gómez, Ubaldo, Ramos, Pedro Carlos, Francisco Lopez."

SECCION DE AVISOS.

El que firma teniéndolo que autoriza de esta Capital por algún tiempo y sin sueldo ni sueldo personalmente de sus amigos, se pide su orden para la Ciudad del Rosario.
Andrés Guelff.
 Paraná, Octubre 6 de 1858.

REMATE
 POR ZABALA Y CARBO.

En la Secretaría Española, calle "San Miguel" núm. 8.
 El Viernes 8 del corriente á las 9 en punto de la mañana se empezará á vender á la masa sola postera y sin retirar toda la existencia del hereditario establecimiento arriba indicado, por autuente sucesiones del país, que consisten en un buen número de objetos del ramo, como trapajo de hombre y de niño, camisas de varias clases, corbatas negras y de colores, corpes pantalones de casimir, paño francés, paño rayado negro, piquet y otros de colores, varias clases de botones, un magnífico espejo nuevo dorado, tres lámparas solares, dos camas de fierro, una diestra sillón, algunas mesas y muchos otros objetos que están en el manifiesto en el acto del remate.
 Al mismo tiempo se ha de vender un buen surtido de efectos de tienda y almacén sin retirar, por leer de los de conductores, y ágenos útiles de ejercicio que por no hallarse en la casa, dejaron de venderse en lo de Mr. Christie.
 Las condiciones se estipularán en el acto del remate, el que continuará á la tarde desde las 2 del día siguiente.

AVISO INTERESANTE.
 Se acaba de recibir un brillante surtido de botines elaborados con cuero, para caballeros y señoras, como también un surtido de botas de cuero.
 Los que se interesen en comprar pueden ocurrir á la calle General Ramirez núm. 27.

QUINTA.
 El que quiera tratar por una quinta á esta Imprenta se previene que se quiere un extranjero.

OJO AL AVISO.
 Se necesita un individuo extranjero, para trabajos de agricultura, para tratar ocurrir á la plaza "General Alvear", casa del Sr. Coronel Martínez donde encontrará con quien arreglarase ventajosamente.

Está para alquilar la casa que ocupó el Sr. Ministro de Hacienda, en la galería Caballero Christie, tiene un gran comodidad y se da por un precio acomodado; el que se interesa ocurrir á la casa del Sr. Bola calle "Industria" núm. 146 que hallará con quien tratar.

Cocinero.
 Se ofrece uno que cocina á la francesa á la española é italiana, el que lo necesita ocurrir al Hotel de Comercio en donde lo hallará.

COMPRA DE CABALLOS.
 El Comandante General de la Frontera, sobre el Chaco llama á propuestas para la compra de 1400 caballos, mulos, gordos y sanos de lomo y de manos.
 Los que deseen tratar ocurren antes del 10 de Octubre al dicho Comandante General en esta Ciudad.
 Paraná, Setiembre 30 de 1858.

Equipos militares.
 El Comandante General de la Frontera sobre el Chaco hace saber que recibe propuestas para la compra de los siguientes:
 1.º 2000 Monturas, compuestas cada una de lo siguiente:
 Un lazo de cuero curado de 25 pulgadas de largo, con falabreas grandes.
 Una correa de zuela lisa, de 32 pulgadas sobra 30.
 Una cincha con barrigueras de 7 pulgadas de ancho, agallas de hierro y correas correspondientes.
 Un pellao de cuero de carnero teñido azul.
 Una cincha de zuela de 22 pulgadas de ancho y con hebillas.
 Una jerza colorada y un cuero de carnero.
 Un freno con cabezales y rienda con sotera, de cuero curado.
 Un par de estrietas de hierro y cativeras de lazo.
 Un par de espuelas de hierro.
 Una cincha de lazo sin agallas.
 2.º 5000 latijas de lomo con cabezas, riendas y correas de cuero curado, 24 pulgadas de largo sobre 8 de altura.
 3.º 6000 Correas con cinchas con hebillas de equinas de bayeta, de cuero curado, para trepantes de carretes, y con bolillos para falabreas, ojales y sacapelo y destornilladores, 3.º de color á la manera.
 Las propuestas escritas se admitirán hasta el 10 de Octubre, para todos los artículos á cada uno de ellos separadamente. Las personas que deseen contestar la confesión de aquellos, podrán obtener más pormenores dirigiéndose al Comandante General arriba mencionado.
 Paraná, Setiembre 28 de 1858.

AVISO.
 En el Hotel Italiano, sito en la calle "General Urquiza", hay una partida de papas para venderse. Dichas papas son de un gusto exquisito, y pueden servir hasta para ensaladas.
 También se vende una cabra con dos crías, cuyo precio será el más módico posible.

Aviso de la Empresa de Mensajerías Entre-Rianas.
 Desde el 2 de Enero de 1859, quedará establecida la primera línea de esta Empresa, autorizada por el Superior Gobierno de la Confederación Argentina, desde el Paraná al Uruguay, y vice-versa, correspondiendo con los pueblos de Nogoyá, Gualeguaychú y Victoria, y en todo el año de 1859, se formarán las demás líneas, correspondiendo con las demás Ciudades del interior, por los servicios de postas y carriages, los pormenores se darán oportunamente.
 El Director—H. Fontana.
 Paraná, 30 de Setiembre de 1858.

AVISO.
 A las personas por la Ciudad de Santa-Fé. Los Directores del Hotel Republicano en un intento de complacer del modo más satisfactorio á sus favorecedores, han mejorado este Establecimiento en todos los ramos del servicio, procurando el buen crédito de él y la asistencia más cómoda y elegante á su concurrencia; en esta virtud ofrecen nuevamente á sus antiguos marchantes y en especial á los transentes por esta Capital la hospitalidad más atenciosa.—Al mismo tiempo desde el presente mes de Octubre habrá siempre tres ó cuatro camas para los huéspedes.—Dicho Establecimiento se halla en la calle "Comercio" núm. 37 y 39, en casa de D. Ignacio Gómez.
 Santa-Fé, Octubre 1.º de 1858.
 Mariano Dominguez y Ca.

Legation de France
 DANS LA CONFEDERATION ARGENTINE.
 Mr. LESPIGNER (prénom inconnu) fils de Mr. JEAN LESPIGNER, demeurant rue Lalande, núm. 39 á Bordeaux, artiste lithographe, résidant á Montevideo en 1853, et Mr. ANTOINE CHEVALIER DUBAT, natif de Bordeaux, et d'Antonio Chabaler, parti de Buenos Aires en 1855, sont invités, se mettre en rapport avec cette Légation qui a des communications à leur faire.
 Paraná le 1.º Octobre 1858.

Avis aux agriculteurs.
 Celui qui voudra se charger d'une Quinta, qui est déjà fermée peut passer par cette Imprenta, ou en lui donnera l'adresse du propriétaire.

VACUNA.
 El profesor que suscribe pone en conocimiento del público y en especial en el de los padres de familia, que todos los Estados administran este preservativo contra la viruela en la Botica Entre-Riana, donde debe mandarse á sus niños desde los 12 á los 2 de la tarde.
 Angel Maria Dona

SE ALQUILA
 La casa propiedad de D. José Antonio, sito en la calle "Monte Caseros", entre todas las comodidades para una numerosa familia.—Si hubiese quien se interesara en ella, puede ocurrir á la calle "Industria", puerta núm. 131 donde hallará con quien tratar.

Aviso.
 Se alquila la casa conocida Hotel de la calle de "San Miguel", para tratar ocurrir á la calle "8 de Octubre" número de la Botica de D. Eloy Escobar para el punto.

SE VENDE O SE ALQUILA.
 La hermosa casa de alio sito en la calle "General Ramirez" á tres cuadras de la plaza principal compuesta de seis piezas, las de alto empapeladas con cielo raso, tiene una huerta bien cultivada con 85 varas de fondo y 7 de frente.
 Quien interesado por ella puede ocurrir al punto de comestibles en la plaza principal alquino de D. Demetrio Iart á toda hora del día.

AVISO.
 Se vende una casa pagada á dos cuadras del mercado, para el Sur, cito de equina haciendo cruz con el Almacén del Sol, el que se interesa véase con sujeción calle "Industria" núm. 92.

AVISO AL PUBLICO.
 Desandando encontrar colocación un joven de una honrada familia de nación española, se ofrece al público por sí alguna persona desea ocuparlo por ayudante de una escuela del estado como profesor ó en otros casos semejantes. Lo encontrará en casa del Sr. Condeario Mendez á tres cuadras de la plaza.

Legation de France á Paraná.
 Mr. REVELLAN et Mr. CHAMBERLAIN sont invités à se présenter en la Consulado de esta Legation pour prendre communication de communications qui les intéressent.
 Paraná le 6 Septembre 1858.

BIBLIOTECA AMERICANA.
 Colección escogida de las obras de los escritores americanos más modernos, antiguos y modernos.
 Otras publicaciones en venta en la Librería Nacional.
Estudios Histórico-Político.
 Sobre el Rio de la Plata.
 POR D. Alejandro Magarinos Cervantes.
HORAS DE BLANCOZEA.
 (Poesías del mismo autor) 1.º
 Condiciones de la suscripción.
 La Biblioteca Americana, publica cada mes en Buenos Aires un tomo de 200 páginas de la forma y tamaño de los "Estudios sobre el Rio de la Plata" en buen papel, y esmerada impresión, siendo su precio:
 Para los suscritores.—En Buenos Aires 25 pesos m. c.—En el exterior 10 reales fuertes.
 Para los no suscritores, cuando el tomo no exceda de 300 páginas.—En Buenos Aires 30 pesos m. c.—En el exterior 12 reales fuertes.
 No se exige ningún anticipo al público: los tomos se pagan en el acto de recibirlas.
 Cada tomo irá en el recibo, precedido de una pequeña noticia biográfica, sin otro ni siquiera, en que apuntemos el lugar del nacimiento del autor, sus escritos anteriores etc.
 También se pagan á discreción fin de cada año á nuestros suscritores al costo, que será muy insignificante, el retrato de los autores cuyas obras publicásemos, en una forma adecuada para que puedan encuadernarse con el tomo correspondiente y si la suscripción fuese considerable, se los daremos gratis, por un valor de regalo, á los que se suscribieran por año.
 Tal vez la ocasión no sea hoy la más oportuna para empresas literarias; pero vivimos en época y países donde, si esperamos para hacer algo que la historia política está completamente agotada, corremos el riesgo de que no sobrevenga la muerte, aplazado para mañana el poner manos á la obra.
 La BIBLIOTECA AMERICANA creada con el objeto y ya su principal fin literario como lo objeto su título, aspira á reunir bajo una forma agradable y de fácil adquisición, la suma de la inteligencia americana, empezando por el Rio de la Plata y á los nombres y obras consignados en la lista adjunta, le da lugar ya añadir los siguientes:
 FERRAZ (D. Francisco A.) poesías antenas.
 LOPEZ (D. Vicente Fidel) Linters y su época.—Historia del año 20.
 TABOADA (D. José A.) Esperanza novela original.
 REYES (D. José M., Coronel de Ingenieros) Noticias Geográficas, Geológicas y Estadísticas de la República del Uruguay.
 ACHA (D. Francisco X.) Flor de María, novela original.
 MAZZO (D. Justo) Cuestiones Económicas y Sociales en el Estado Oriental.
 DIAZ (D. Antonio, hijo) Los Amores de Montevideo, novela.
 ZARZA (D. Pascual) Tiranta y demagogía.
 Continuos también con el concurso de los Sres. LANZAS (D. Andrés), GUTIERRES (D. Juan Maria) ALBERDI (D. Juan Manuel), y otros escritores á quienes hemos escrito, ó pensamos ver manifestar personalmente.
 La Hija varosa se compondrá, pues, de obras históricas, científicas, filosóficas, de novelas, poesías, leyendas etc., mejorando sucesivamente tanto como le sea posible y el número de sus favorecedores se lo permitan.
Vice-Consulado de Portugal na
Provincia de Entre-Rios.
 Cabrito asignado, fize saber a todos os seus compatriotas, que á sido nomeado pelo Governo de S. M. I. Vice-Consul pelo Porto de Comary, e de mais portos sobre o costa do Rio Paraná; e é impreteravelmente tambem de todos os portos sobre o costa do Rio Uruguay; es que ja se acha no exercicio das funcoes do seu ministerio, em sua residencia no porto de Comary, e todos podem occorrer os seus assuntos, port q'quero sobre qualquer assumpto em que necessitarem da intervengao deste Consulado.
 Antonio José Ferreira.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

AVISO.
 El rolero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro Guindon, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su Establecimiento á la Plaza "5 de Mayo" al lado de la plaza nueva. Advierte á las personas que se dignen ocuparlo, que da un año de garantía de toda clase de computadoras, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de consuntivo y cajas de música, la garantía es exceptuando las roturas.
 Tambien advierte á las personas de buen gusto que tiene un lindo surtido de relojes de oro y de plata, de plata florada, cadenas largas de oro y de plata, cajas de música grandes y chicas, costureros con agujas y otros varios adornos de metales y figuras móviles.

DILIGENCIAS ARGENTINAS
 DE LA EMPRESA DE CARROS.
 Desde 1.º de Octubre próximo quedarán establecidas las siguientes carreras en los días que se designan, conforme al contrato celebrado por la Empresa con el Supremo Gobierno.
Carrera del Rosario á Córdoba, 113 leguas.
 Entrada. 15, 18, 21, 28 [5, 13, 21, 28] 4 viajes.
 Salida. 1, 9, 17, 24 [1, 9, 17, 24] p.º mes.
Carrera de Córdoba á Tucumán, 124 leguas.
 Entrada. 15, 29 [7, 23] 2 viajes.
 Salida. 2, 17 [10, 24] p.º mes.
Carrera de Córdoba á Tucumán, 163 leguas.
 Entrada. 16 [20] 1 viaje.
 Salida. 16 [20] p.º mes.
Carrera de Tucumán á Salta, 110 leguas.
 Entrada. 27 [8] 1 viaje.
 Salida. 3 [22] p.º mes.
Carrera del Rosario á Mendoza, 244 leguas.
 Entrada. 30 [10] 1 viaje.
 Salida. 4 [19] p.º mes.
Carrera de Mendoza á San Juan, 53 leguas.
 Entrada. 15, 30 [9, 23] 3 viajes.
 Salida. 7, 21 [13, 28] p.º mes.
Negras—1.º En la carrera del Rosario á Mendoza en la estación de verano, se establecerá además un viaje extraordinario cada mes en la forma siguiente:
 Salida del Rosario el 19.º De Mendoza el 4.
 2.º La Empresa tendrá además coches de repuesto en todas las administraciones para fiatar á los pasajeros que lo soliciten.
Tarifa.
De fletes y pasajeros en las Diligencias Argentinas.
 Asientos de Capé 2 reales.º Por legua de Rotonda 13 " " " Por legua de Pesante 11 " " " Por camión.
 En la carrera del Rosario á Córdoba no se aumentarán los precios actuales establecidos por la Empresa, desde su principio; y saber:
 Asientos de Capé 20 pesos [20] Por viaje.
 de Rotonda 17 " " " Por viaje.
 de Pesante 14 " " " Por viaje.
Equipajes—Se conceden 2 arrobas gratis á cada pasajero. El exeso pagará á razón de 1 real libra.
Encuadernadas—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
Plata—En posta ó anonedada á p.º 3.
Oro—En idea idem p.º 5.
 Por cada 112 leguas.

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

Administraciones de las Diligencias.
 Rosario—Calle Sta. P.º núm. 71 [Escritorio Córdoba—Calle 27 de Abril 17] de la Empresa
 Catamarca—Sres. D. Samuel Molina los.
 Mendoza—Sr. D. Amador Dablas, Administrador de Correos, en la Plaza.
 San Juan—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Aduana.
 Tucumán—D. José D. Tapin.
 Salta—N.º 1.
 Rosario, 20 de Agosto de 1858.
 Timoteo Corvillo y C.º

ALMANAQUE SEMANA.
 OCTUBRE, 31 DIAS.
 Sol en escorpión.
 SALIDA DEL SOL. ENTRADA.
 Día 4—5 hs. 51 min. 0 hs. 9 min.
 11—5 hs. 45 min. 0 hs. 15 min.
 18—5 hs. 40 min. 0 hs. 20 min.
 25—5 hs. 35 min. 0 hs. 25 min.
 FASES DE LA LUNA.
 Luna nueva el 6—10 hs. 25 min. de la noche.
 Cuarto creciente el 14—8 h. 41 min. de la noche.
 Luna llena el 22—11 hs. 45 min. del día.
 Cuarto menguante el 29—6 h. 13 min. de la mañana.
 1.º Veremos su Renjimo obispo.
 2.º Séñalan los Angeles Custodios.—El Congreso de las Provincias unidas del Rio de la Plata 1825 declaró solamente en esta día y decretó—que el derecho que pertenece á todo hombre de adorar á Dios según su conciencia es inviolable en el territorio de la República—Poco antes la S.ª Legislatura de Buenos Aires habia sancionado las leyes de libertad de cultos.
 3.º Domingo, la virg del Rosario y s. Cándido 4.º Lunes, san Francisco de Asis.
 5.º Miércoles, san Pedro y san Plácido.
 6.º Miércoles, san Bruno.
 7.º Jueves, san Marcos y santa Justina.
 8.º Viernes, santa Brígida.

ADMINISTRACION DE CORREOS
 Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, 1 dos los Lunes.
 Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.
 Salida para Corrientes, todos los Martes.
 Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.
 Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.
 Encuadernadas—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
 Plata—En posta ó anonedada á p.º 3.
 Oro—En idea idem p.º 5.
 Por cada 112 leguas.

ADMINISTRACION DE CORREOS
 Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, 1 dos los Lunes.
 Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.
 Salida para Corrientes, todos los Martes.
 Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.
 Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.
 Encuadernadas—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
 Plata—En posta ó anonedada á p.º 3.
 Oro—En idea idem p.º 5.
 Por cada 112 leguas.

ADMINISTRACION DE CORREOS
 Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, 1 dos los Lunes.
 Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.
 Salida para Corrientes, todos los Martes.
 Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.
 Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.
 Encuadernadas—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
 Plata—En posta ó anonedada á p.º 3.
 Oro—En idea idem p.º 5.
 Por cada 112 leguas.

ADMINISTRACION DE CORREOS
 Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, 1 dos los Lunes.
 Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.
 Salida para Corrientes, todos los Martes.
 Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.
 Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.
 Encuadernadas—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
 Plata—En posta ó anonedada á p.º 3.
 Oro—En idea idem p.º 5.
 Por cada 112 leguas.

ADMINISTRACION DE CORREOS
 Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, 1 dos los Lunes.
 Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.
 Salida para Corrientes, todos los Martes.
 Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.
 Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.
 Encuadernadas—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
 Plata—En posta ó anonedada á p.º 3.
 Oro—En idea idem p.º 5.
 Por cada 112 leguas.

ADMINISTRACION DE CORREOS
 Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, 1 dos los Lunes.
 Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.
 Salida para Corrientes, todos los Martes.
 Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.
 Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.
 Encuadernadas—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
 Plata—En posta ó anonedada á p.º 3.
 Oro—En idea idem p.º 5.
 Por cada 112 leguas.

ADMINISTRACION DE CORREOS
 Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, 1 dos los Lunes.
 Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.
 Salida para Corrientes, todos los Martes.
 Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.
 Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.
 Encuadernadas—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
 Plata—En posta ó anonedada á p.º 3.
 Oro—En idea idem p.º 5.
 Por cada 112 leguas.

ADMINISTRACION DE CORREOS
 Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, 1 dos los Lunes.
 Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.
 Salida para Corrientes, todos los Martes.
 Salida para Santa-Fé, todos los Jueves.
 Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.
 Encuadernadas—Las pequeñas á real por libra. Las muy voluminosas precio convencional.
 Plata—En posta ó anonedada á p.º 3.
 Oro—En idea idem p.º 5.
 Por cada 112 leguas.

ADMINISTRACION DE CORREOS
 Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y